

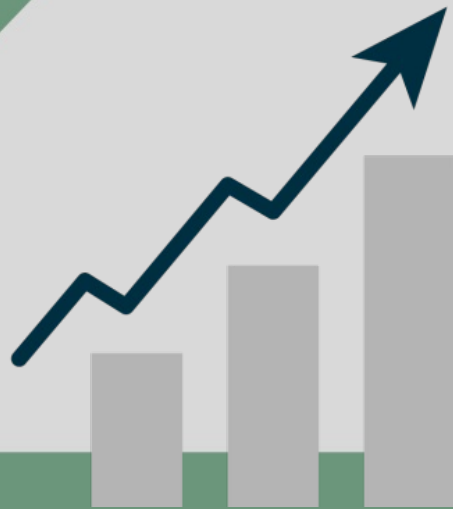
# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--



Oficina de Estadísticas

## Informe sobre Plataforma IWECS 2023-2025



# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--

## INFORME SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSOS DIRECTOS ANTE LA CORTE SUPREMA POR ..

### Abogados que presentaron Recursos vía IWECS 2023-2025 (únicos en el período)

**6022**

### Abogados que presentaron Recursos vía IWECS 2023-2025 (únicos por año)

2023	2024	2025
<b>1377</b>	<b>3609</b>	<b>3572</b>

Del análisis de los registros surge que de los 6.022 profesionales 115 abogados aportaron el 50% del total de las presentaciones en el período (39.738), mientras que el otro 50% fue ingresado por los 5.907 abogados restantes.

AC 25/2023: Acordada de la Corte Suprema que aprueba un procedimiento para la presentación obligatoriamente on-line de 4 tipos de recursos que se presentan directamente ante la Corte Suprema: (a) los recursos de queja por denegación del recurso extraordinario, (b) los recursos de queja por denegación del recurso ordinario de apelación, (c) los recursos extraordinarios por salto de instancia (per saltum), y (d) quejas por denegación de justicia.

IWECS: Plataforma o Módulo de Ingreso Web de Recursos Directos ante la CSJN a la cual se accede on-line, aprobada por Ac. 25/23.

Universo de INGRESOS: Comprende las presentaciones ingresadas vía IWECS entre el

### Recursos presentados vía IWECS según tipo y año

Desc Tipo Recurso	Fecha Presentacion Cs			Total general
	2023	2024	2025	
PRESENTACIONES VARIAS*	1	2	2	5
QUEJA RECURSO EXTRAORDINARIO DENEGADO	6932	30.893	41.108	78.933
QUEJA RECURSO ORDINARIO DENEGADO	29	146	185	360
RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA	12	26	46	84
RECURSO DE SALTO DE INSTANCIA	6	43	40	89
RECURSO EXTRAORDINARIO*	4	2	0	6
Total general	6984	31.112	41.381	79.477

### Recursos presentados vía IWECS según oficina de radicación y año

Desc Oficina Radicacion	Fecha Presentacion Cs			Total general
	2023	2024	2025	
SEC. JUDICIAL Nº 2 (Previsional)	4716	21.561	32.004	58.281
SEC. JUDICIAL Nº 6 (Laboral)	928	4682	4517	10.127
SEC. JUDICIAL Nº 3 (Penal)	449	1803	1663	3915
SEC. JUDICIAL Nº 4 (Contecioso Adm.)	276	917	993	2186
SEC. JUDICIAL Nº 1 (Civil-Comercial)	238	911	921	2070

# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--

## Casos resueltos correspondientes a abogados que presentaron Recursos vía IWECS según Secretaría de radicación

Desc Oficina Radicacion	Selección de Fórmulas			Otras Resoluciones			Total general
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	
SECRETARÍA DE JUICIOS AMBIENTALES			11			22	33
SECRETARÍA JUDICIAL DE REL. DE CONSUMO		3	22		12	193	230
SEC. JUDICIAL Nº 1 (Civil-Comercial)		104	259	12	145	477	997
SEC. JUDICIAL Nº 2 (Previsional)	13	159	1002	258	4306	5476	11.214
SEC. JUDICIAL Nº 3 (Penal)	2	159	213	14	260	586	1234
SEC. JUDICIAL Nº 4 (Contencioso Adm.)		25	194	1	92	315	627
SEC. JUDICIAL Nº 6 (Laboral)	1	71	112	3	1091	1389	2667
SEC. JUDICIAL Nº 7 (Tributario-Bancario-Aduaner..)		17	33	90	445	362	947
SECRETARÍA PENAL ESPECIAL		1	15		3	21	40
s/d					1	7	8
Total general	16	539	1861	378	6355	8848	17.997

- CASOS RESUELTOS POR SELECCIÓN DE FÓRMULAS: casos ingresados por IWECS con fallo de cierre que lo desestima por fórmulas correspondientes a alguna de las siguientes causales: (a) incumplimiento de los requisitos formales establecidos por la Acordada 4/2007, (b) por caducidad de instancia, (c) por haber sido presentado fuera de término, (d) por falta de firma, (e) por haber sido mal presentado, y (f) por falta de denegación del recurso extraordinario.

## Casos resueltos correspondientes a abogados que presentaron Recursos vía IWECS según tipo de recurso

Desc Tipo Recurso	Selección de Fórmulas			Otras Resoluciones			Total general
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	
PRESENTACIONES VARIAS*		1	1		2	1	5
QUEJA RECURSO EXTRAORDINARIO DENEGADO	16	526	1835	376	6318	8788	17.859
QUEJA RECURSO ORDINARIO DENEGADO		5	19	2	12	15	53
RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA			2		10	17	20

- CASOS RESUELTOS POR OTRAS RESOLUCIONES: casos ingresados por IWECS con fallo de cierre que desestima el recurso por otras causales o le hace lugar.

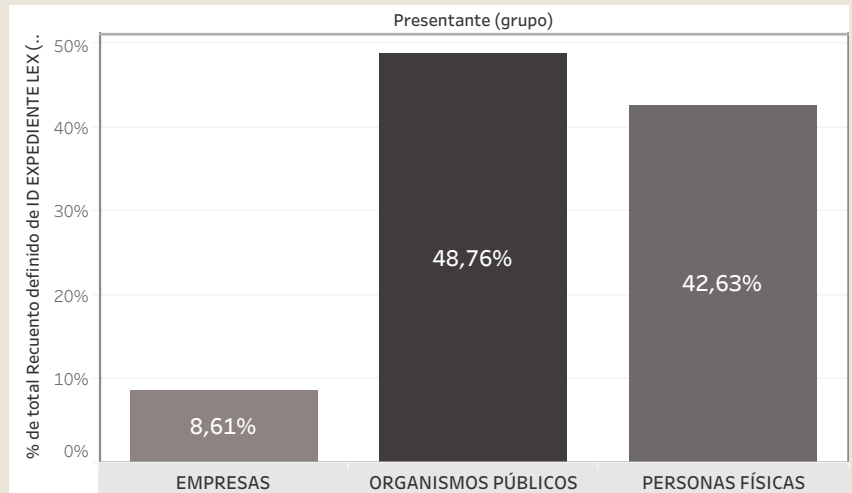
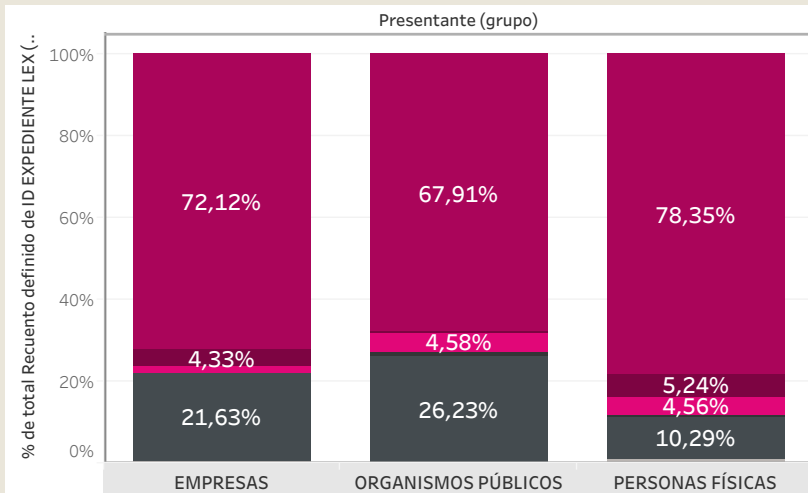
- Universo de CASOS RESUELTOS: Comprende los fallos de cierre registrados

# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--

## Casos desestimados mediante fórmulas seleccionadas según presentante

Presentante (grupo)	Desc Formula						Total general
	ACORDADA 4/2007	CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	FALTA DE DENEGACION DEL ..	FALTA DE FIRMA	FUERA DE TÉRMINO	MAL PRESENTADO	
<b>ORGANISMOS PÚBLICOS</b>	800	4	54	11	309		1178
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	807	54	47	6	106	10	1030
<b>EMPRESAS</b>	150	9	3		45	1	208
<b>Total general</b>	1757	67	104	17	460	11	2416



Al cierre del período informado el Tribunal había resuelto un total de 17.997 recursos de los ingresados vía IWECS, de los cuales 2.416 cuentan con resoluciones correspondientes a Fórmulas de Errores de Letrados los que fueron presentados por 1146 profesionales.

PRESENTANTES: La parte que presenta el Recurso ante el Tribunal. En este caso solo se consignan los presentantes cuyos letrados han obtenido una desestimación en el período analizado.

# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--

Abogados que presentaron Recursos vía IWECS 2023-2025 (únicos por año) UA: Abogados/as

2023	2024	2025	Total general
1377	3609	3572	6022

Abogados que obtuvieron al menos una resolución de las fórmulas seleccionadas en Recursos que se presentaron vía IWECS UA: Abogados/as

2023	2024	2025	Total general
97	548	940	1146

Tasa de errores formales atribuibles a abogados/as de los Recursos presentados vía IWECS 2023-2025 (únicos por año) UA: Abogados/as

2023	2024	2025	Total general

# Informe IWECS

Presentación	Presentaciones vía IWECS	Casos resueltos de los presentados vía IWECS	Casos desestimados según tipo de presentante	Tasa de Errores Letrados	Localización de la procedencia de los abogados/as con Rec rechazados
--------------	--------------------------	--	--	--------------------------	--

## Cantidad de abogados/as que obtuvieron al menos una desestimación mediante alguna de las fórmulas de errores formales según provincia de la oficina de origen del Caso

En los casos que existían múltiples jurisdicciones se tomó la jurisdicción del primer caso desestimado

provincia origen	
CATAMARCA	4
CHACO	16
CHUBUT	11
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS A.	590
CORDOBA	46
CORRIENTES	23
ENTRE RIOS	17
FORMOSA	1
JUJUY	11
LA PAMPA	10
LA RIOJA	7
MENDOZA	40
MISIONES	16
NEUQUEN	11
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	208
RIO NEGRO	22
SALTA	18
SAN JUAN	6
SAN LUIS	6
SANTA CRUZ	3
SANTA FE	72
SANTIAGO DEL ESTERO	4
TIERRA DEL FUEGO	3
TUCUMAN	38
S/D	2
<b>Total general</b>	<b>1146</b>

## Cantidad de abogados/as que obtuvieron al menos una desestimación mediante alguna de las fórmulas de errores formales según oficina de origen del Caso.

En los casos que existían múltiples jurisdicciones se tomó la jurisdicción del primer caso desestimado

